

México, D.F. a 9 de junio de 2013.

SHF y el Gobierno de Nayarit firman Convenio para llevar a cabo 950 acciones de vivienda en el Estado

En el Estado de Nayarit alrededor de 99 mil familias viven en condiciones de rezago habitacional. De este total el 79% no están afiliadas a algún sistema de seguridad social (**INFONAVIT** o **FOVISSSTE**) y el 67% cuenta con ingresos menores a 6 salarios mínimos. Por ello, **Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)**, en coordinación con la **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)** y el gobierno del Estado, emprenderá una serie de acciones en materia de vivienda para atender a dicho sector de la población.

El **Director General de SHF, Jesús Alberto Cano Vélez**, en el marco de la firma del convenio de colaboración que se realizó con la presencia del Gobernador **Roberto Sandoval Castañeda**, informó que la trascendencia de implementar estas acciones en materia de vivienda responde a que fueron identificados 45 mil hogares que requieren una solución de mejoramiento, ampliación o remodelación, 18 mil que demandan una solución bajo el esquema de autoproducción de vivienda asistida y 14 mil que requieren un crédito para adquisición de vivienda, ya sea nueva o usada.

"Esto sin duda, implica un gran reto en términos de planeación, coordinación y financiamiento de acciones de vivienda, por eso hoy nos encontramos aquí para formalizar con el Gobierno del Estado un convenio de colaboración que nos permita emprender acciones y soluciones de vivienda en beneficio de las familias nayaritas que más lo necesitan, siguiendo los cuatro ejes de la **Política Nacional de Vivienda** anunciada por el Presidente de la República el pasado 11 de febrero", dijo nuestro **Director General**.

SHF, SEDATU y el Gobierno del Estado de Nayarit emprenderán, en una primera etapa, **950 acciones de vivienda** que representan una derrama de alrededor de **97.5 millones de pesos**, los cuales contemplan recursos aportados por SHF, la **Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)**, el **Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)** y los que pondrá el Gobierno de Estatal, adicional a los gastos que cada acreditado final tendrá que realizar en el momento de adquirir el compromiso, es decir, un esquema en el que "*Todos Ponen*".

De las 950 acciones de vivienda que se emprenderán en Nayarit, **540** serán para la adquisición de lotes con servicios, **200** serán para la autoproducción de vivienda asistida y **210** serán para la adquisición de vivienda para los elementos de seguridad pública.

"También estamos alineados con el **Programa de Vivienda para Elementos de Seguridad Pública**, que dio a conocer el Presidente Peña Nieto el pasado 6 de mayo y para dar cabal cumplimiento a esta política es que hemos creado esquemas de crédito y garantías dentro de los cuales está el apoyo específico a los policías del país", comentó el licenciado **Cano Vélez**.

Y en este sentido –dijo– el programa de adquisición de vivienda para los policías del Estado es resultado de una alianza entre SHF, SEDATU, CONAVI y el Gobierno de Nayarit, en donde se estarían destinando recursos por alrededor de 35 millones de pesos. Con este programa los elementos de Seguridad Pública podrían, por ejemplo, adquirir una vivienda de 170 mil pesos a un plazo de hasta 20 años, pagando un enganche de aproximadamente 17 mil pesos y una mensualidad de alrededor de mil pesos durante la vida del financiamiento.

Para el programa de adquisición de lotes con servicios, se espera una derrama de aproximadamente 37 millones de pesos. En este caso, los acreditados podrán gozar de un financiamiento de 70 mil pesos a un plazo de 5 años con mensualidades de aproximadamente mil 355 pesos. Para este programa el Gobierno del Estado de Nayarit aportará más de 2.5 millones de pesos, SHF poco más de 20.5 millones de pesos y CONAVI pondrá más de 10.5 millones de pesos.

En autoproducción de vivienda asistida, la derrama suma alrededor de 24 millones de pesos y gracias al apoyo del Gobierno de Nayarit podremos lograr que las familias puedan obtener un crédito para autoproducción por hasta 120 mil pesos a un plazo de hasta 5 años con mensualidades de 2 mil 157 pesos aproximadamente.



--OO--

Sitio de internet: www.shf.gob.mx

Twitter: @SHFoficial

Youtube: SHFvideos

Facebook: Sociedad Hipotecaria Federal

Flickr: Sociedad Hipotecaria Federal